

OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA

FONDO DE PENSIONES

MARZO DE 2018

ÍNDICE

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE ACTIVIDADES
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- BALANZA DE COMPROBACIÓN PRIMER NIVEL
- BALANZA DE COMPROBACIÓN SEXTO NIVEL
- DIARIO GENERAL
- AUXILIARES CONTABLES
- CONCILIACIONES BANCARIAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL 2018

(en Pesos)

Varia 01 de Junio de 2018. GEDON p.m.

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	41,334,215.58	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	7,915,766.29
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	216,300,236.74		
DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	52,715,776.50		
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	310,350,227.82	SUMA EL PASIVO CIRCULANTE	7,915,766.29
ACTIVO NO CIRCULANTE		HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	186,223,932.26	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	1,266,510.25
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	64,024,277.97		
BIENES MUEBLES	1,929,282.16	SUMA LA HACIENDA PÚBLICA	1,266,510.25
DEPRECIACION, DETERIORO Y ARMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	6,820,887.61	PATRIMONIO GENERADO	
SUMA EL ACTIVO NO CIRCULANTE	245,356,604.78	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	528,387,129.30
		REVALUOS	9,348,468.80
		<i>Resultado del Ejercicio</i>	8,788,957.96
		SUMA LA HACIENDA PÚBLICA	546,524,556.06
SUMA EL ACTIVO	555,706,832.60	SUMA EL PASIVO Y LA HACIENDA PÚBLICA	555,706,832.60

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE	
OTRAS OBLIGACIONES DE PAGO	1,247,919,106.81
OTRAS OBLIGACIONES DE PAGO	1,247,919,106.81
SUMA EL CUENTAS DE ORDEN CONTABLE	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



2016-2022

C.P. JESUS PARADA PARADA CINA DE C.P. FÉLIX MAURO BALACIOS CHÁVEZ
DIRECTOR GENERAL PENSIONES DE Jefe de la Unidad de Administración
ESTADO DE OAXACA Y FINANZAS DE LOS FONDOS DE PENSIONES

C.P. MÓNICA LUIS DESALES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



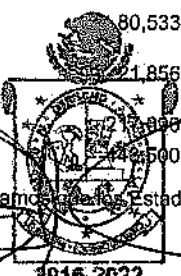
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL 2018

Viernes 01 de Julio de 2018, 06:02:55 p.m.

(en Pesos)

ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
FONDOS FIJOS DE CAJA	15,000.00	SIST. AIRE ACOND. CALEF. Y REFRIG. INDUSTRIAL Y COMERCIAL	21,549.99
BANCOS MONEDA NACIONAL	24,082,846.81	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	2,683.25
INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL CP	17,236,368.77	EQUIPOS DE GEN. ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	14,223.74
		OTROS EQUIPOS	19,220.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	
CUENTAS POR COBRAR POR ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	675,120.00	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	5,466,933.42
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,088,859.89	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRAC	109,119.49
OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	213,464,109.53	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE	92,909.39
CONTRIBUCIONES POR COBRAR	72,146.32	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	665,590.00
		DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTRO EQUIPO Y HERRAMIE	35,358.10
DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		DEP. ACUM. EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	421,679.11
PAGOS ANTICIPADOS	52,715,776.50	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EPO. Y APARATOS AUDIOVISUALES	18,948.10
		DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE CÁMARAS Y VIDEO	10,350.00
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	310,350,227.82	SUMA EL ACTIVO NO CIRCULANTE	245,356,604.78
ACTIVO NO CIRCULANTE			
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO			
OTROS DOCUMENTOS POR COBRAR A LP	186,223,932.26		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO			
TERRENOS	40,731,255.83		
EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	23,293,022.14		
BIENES MUEBLES			
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	121,396.30		
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	2,725.70		
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	950,204.35		
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	18,948.10		
CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	10,350.00		
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	80,533.75		
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,856.98		
AUTOMÓVILES Y CAMIONES	1,990.00		
CARROCERÍAS Y REMOLQUES	14,500.00		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



2016-2022
C.P. JESUS PARADA PARADA
OFICINA DE C.P. FÉLIX MAURO PALACIOS CHAVEZ
DIRECTOR GENERAL DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS FONDOS DE PENSIONES

C.P. MÓNICA LUIS DESALES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL 2018

Viernes 01 de Junio de 2018, 08:02:53 p.m.

(en Pesos)

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS POR PAGAR A CP	1,489,479.92
RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP	97,929.14
RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR CP	35,480.00
OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	6,292,877.23

SUMA EL PASIVO CIRCULANTE 7,915,766.29

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO

ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	1,266,510.25
--------------------------------	--------------

SUMA LA HACIENDA PÚBLICA 1,266,510.25

PATRIMONIO GENERADO

RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)

RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO/ DESAHORRO)	8,788,957.96
-----------------------------------------------	--------------

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	528,387,129.30
-------------------------------------	----------------

REVALUOS

REVALUO DE BIENES INMUEBLES	9,348,468.80
-----------------------------	--------------

SUMA LA HACIENDA PÚBLICA 546,524,556.06

SUMA EL ACTIVO 555,706,832.60

SUMA EL PASIVO Y LA HACIENDA PÚBLICA 555,706,832.60

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

OTRAS OBLIGACIONES DE PAGO 1,247,919,106.81

OTRAS OBLIGACIONES DE PAGO 1,247,919,106.81

SUMA EL CUENTAS DE ORDEN CONTABLE 0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C.P. JESÚS PARADA PARADA **C.P. FÉLIX MAURO PALACIOS CHÁVEZ**
DIRECTOR GENERAL DE PENSIONES DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y
ESTADO DE FINANZAS DE LOS FONDOS DE PENSIONES

C.P. MONICA LUIS DESALES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1RO. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2018

Miércoles 09 de Junio de 2018, 02:47:04 p.m.

(en Pesos)

INGRESOS

42

422

PENSIONES Y JUBILACIONES

165,093,264.51

43

431

OTROS INGRESOS FINANCIEROS

5,540,244.48

434

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

452,402.75

SUMA INGRESOS

171,085,911.74

EGRESOS

51

511

TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PUBLICO

158,648,806.75

512

MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICU
 REMUNERACION AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO
 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

59,771.99

28,960.03

5,023.21

513

SERVICIOS BASICOS
 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSER
 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD
 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS
 OTROS SERVICIOS GENERALES

95,280.56

3,480.00

271,798.07

26,146.80

28,619.00

20,865.21

55

559

OTRAS PÉRDIDAS

3,108,202.16

SUMA EGRESOS

162,296,953.78

RESULTADO DEL EJERCICIO

8,788,957.96

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



2016-2022
OFICINA DE
C.P. JESUS PARADA PARADA NSIONES P. FELIX MAURO PALACIOS CHAVEZ
DIRECTOR GENERAL ESTADO DE OAXACA JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LOS FONDOS DE PENSIONES

C.P. MÓNICA LUIS DESALES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1° AL 31 DE MARZO DEL 2018**

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
PENSIONES Y JUBILACIONES	55,393,102.02	
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	1,862,537.02	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	145,983.97	
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		<u>57,401,623.01</u>
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	54,201,977.52	
OTRAS PERDIDAS	809,355.21	
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		<u>55,011,332.73</u>
AHORRO NETO DEL EJERCICIO		<u>2,390,290.28</u>

DIRECTOR GENERAL



2016-2022

C.P. JESÚS PARADA PARADA
OFICINA DE
PENSIONES DEL
ESTADO DE OAXACA

JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE LOS FONDOS DE PENSIONES

C.P. FÉLIX MAURO PALACIOS CHÁVEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

C.P. MONICA LUIS DESALES

OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1o. AL 31 DE MARZO DE 2018

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



Sistema de Pensiones del Estado de Oaxaca

	Periodo actual	Periodo anterior
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gobierno		
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	56,604,436	56,551,212
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Otras prestaciones sociales y económicas	168,960	1,639,625
Pensiones y Jubilaciones	55,393,102	54,793,501
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos		
Deudas por adq. de bienes y contrat. de serv. Por pagar a c.p.	-	3,480
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Retenciones de impuestos por pagar a c.p.	46,777	46,792
Retenciones del sistema de seg. Social por pagar a c.p.	-	1,812
Otras retenciones y contribuciones por pagar a c.p.	581,450	1,791,464
Otras cuentas por pagar a cp		
Otros Ingresos	2,008,521	1,564,372
Aplicación	64,141,665	40,764,483
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Cuentas por cobrar por arrendamiento de bienes inmuebles		
Otras cuentas por cobrar	1,384,811	1,539,967
Otros deudores diversos por cobrar a c.p.	11,657,940	11,600,508
Contribuciones por cobrar (IVA)	57,802	
Pagos anticipados	1,651,699	2,037,504
Otros documentos por cobrar a largo plazo	351,100	5,684,106
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	809,355	2,238,389
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones	54,201,978	52,173,228
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación	7,537,229	15,846,729
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Contribuciones de Capital		
Venta de Activos Físicos		
Otros		
Aplicación		
Bienes Inmuebles y Muebles	592,729	
Construcciones en Proceso (Obra Pública)		
Otros		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Incremento de Otros Pasivos		
Disminución de Activos Financieros		
Aplicación		
Incremento de Activos Financieros		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Disminución de Otros Pasivos		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8,129,958	15,846,729
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	49,484,174	33,617,445
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	41,334,216	49,464,174

REVISÓ

C.P. NATIVIDAD GUERRA GARCÍA MÉNDEZ
ENCARGADA DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD

AUTORIZÓ

C.P. MONICA LUIS BESALES
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 MARZO 2018**

a) **NOTAS DE DESGLOSE**

1) **Notas al Estado de Situación Financiera**

Activo

Efectivo y equivalentes

1. El saldo está integrado por los conceptos del efectivo disponible en las cuentas de fondos fijos de caja para solventar los gastos menores de la Oficina, Bancos y de las inversiones realizadas del Fondo de Pensiones.

El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE
Fondos Fijos de caja	\$ 15,000
Bancos Moneda Nacional	24,082,847
Inversiones en Moneda Nacional CP	17,236,369
Saldo	\$ 41,334,216

Con la finalidad de que el recurso del Fondo de Pensiones genere rendimientos que contribuyan a incrementar el Patrimonio del mismo, se realizan las operaciones de inversión en la Instituciones bancarias denominadas Banco Mercantil del Norte S.A. contrato número 0039891689 y Banco Nacional de México S.A. contrato número 161272036, ambos mediante el instrumento de inversión de Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES).

Lo anterior en cumplimiento al acuerdo de la sesión Ordinaria de fecha quince de diciembre de dos mil diecisiete del Consejo Directivo de la Oficina de Pensiones del Estado Oaxaca, respecto a las operaciones de inversión del Fondo de Pensiones para el ejercicio dos mil dieciocho, mediante el cual se establece lo siguiente:

"... el Consejo Directivo de la Oficina de Pensiones del Estado Oaxaca con fundamento en los artículos 2, 79, 82 y 88 de la Ley de Pensiones para los trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca, acuerdan autorizar al Contador Público Jesús Parada Parada, Director General de la Oficina de Pensiones, llevar a cabo las operaciones de inversión del Fondo de Pensiones con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 78 de la ley antes descrita"

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El saldo representa el monto de los derechos de cobro a favor de la entidad, las provisiones realizadas por concepto de cobro de aportaciones y el registro del anticipo de la nómina de Jubilados, Pensionados y Pensionistas correspondiente al mes de abril.

El saldo de esta cuenta se integra por:

CONCEPTO	IMPORTE
Cuentas por cobrar por arrendamiento de bienes inmuebles	\$ 675,120
Otras cuentas por cobrar	2,088,860
Otros deudores diversos por cobrar a corto plazo	213,464,110
Anticipo a proveedores, prestadores de servicios y nómina anticipada	52,715,776
Contribuciones por cobrar	72,146
Otros documentos por cobrar a largo plazo	186,223,932
Saldo	\$455,239,944

El saldo del rubro de "cuentas por cobrar por arrendamientos de bienes inmuebles", corresponde al pago pendiente del ejercicio 2016 de la Coordinación General de Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología por el arrendamiento del Inmueble ubicado en Amapolas 510, colonia Reforma.

El saldo de la cuenta de "Otras cuentas por cobrar", corresponde al financiamiento al presupuesto de egresos de la Oficina de Pensiones derivado de cuentas por liquidar certificadas de gastos de operación del ejercicio 2016 por un monto de \$ 694,383; y de gastos de operación y cuotas al IMSS de jubilados del ejercicio 2018 por un monto de \$ 656,314, que al mes de marzo se encuentran pendientes de ministrar por la Secretaría de Finanzas y que por la premura de pago fueron cubiertos con recursos del Fondo de Pensiones, lo anterior dado a que en sesiones del Consejo Directivo de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca de fechas 29 de septiembre del 2015 y 17 de febrero de 2017, se autorizó al Director general se genere un financiamiento de los recursos del Fondo de Pensiones, para cubrir las erogaciones que se soliciten con la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC's) y no sean liberados a tiempo para cubrir este pago. Así mismo instruyen al Director General de la Oficina de Pensiones que en cuanto el recurso sea liberado por la Secretaría de Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca se reintegre de inmediato al Fondo de Pensiones; el pago de los seguros facultativos de los jubilados, pensionados y pensionistas por un monto de \$ 678,847 los cuales se amortizan cuando se efectúa el descuento correspondiente en la nómina mensual; así mismo se registra el saldo de los pagos indebidos realizados a los jubilados, pensionados y pensionistas por omisiones al realizar las nóminas durante el ejercicio 2016 por un monto de \$ 20,800 que se descuentan en las nóminas mensuales para no afectar la economía de los jubilados, pensionados y pensionistas; entre otros conceptos se registró el pago indebido realizado al Jubilado Melesio Pérez Hernández, derivado que no fue notificado su fallecimiento a la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca en el mes de julio de 2016, efectuándose pagos hasta el mes de septiembre del ejercicio 2016 por un monto de \$ 13,515.

www.pob.oaxaca.gob.mx

El saldo de la cuenta de "Otros deudores diversos por cobrar a corto plazo", se registra los gastos por comprobar de esta Oficina de Pensiones por un monto de \$ 4,031; el adeudo de la Secretaría de Finanzas al Fondo de Pensiones por concepto de aportaciones patronales, cuotas obreras, créditos hipotecarios y quirografarios de los trabajadores de las Dependencias y Entidades del sector central y descentralizado, Poderes Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos y aportaciones patronales al Fondo de Pensiones de los Jubilados y Pensionados del Gobierno del Estado de Oaxaca del ejercicio 2016 por un monto de \$ 60,812,636, del ejercicio 2017 por un monto de \$ 35,226,322 y del 2018 por un monto de \$ 117,421,120; el saldo se integra conforme a lo siguiente:

CONCEPTO	2016	2017	2018	IMPORTE
Aportación Patronal 18.5% Fondo de Pensiones	53,513,552	13,795,021	40,618,668	107,927,241
Cuota obrera 9% Fondo de pensiones	2,108,548	13,950,287	42,294,034	58,352,869
Préstamos quirografarios	4,146,205	7,030,439	21,552,920	32,729,564
Préstamos hipotecarios	244,806	450,576	758,758	1,454,140
Aportación patronal jubilados y pensionados	799,525	-	12,196,741	12,996,266
Gastos a comprobar			4,031	4,031
Saldo	60,812,636	35,226,322	117,425,151	213,464,110

En la cuenta de "Pagos anticipados", se registra la nómina pagada por anticipado de Jubilados, Pensionados y Pensionistas correspondiente al mes de abril de 2018, en apego al Artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que a la letra dice "... La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización...", conforme a lo anterior se efectúa el registro; y, los pagos efectuados por anticipado por adquisición de bienes o prestación de servicios.

En la cuenta "otras contribuciones por cobrar", corresponde al registro del Impuesto al Valor Agregado pendiente de acreditar, por la inversión realizada en los inmuebles ubicados en Circuito Loma Verde N° 101 L-1, fraccionamiento la Loma y en calle Mitla No. 402, San José la Noria, centro Oaxaca; ambos propiedad de esta Oficina de Pensiones; con fundamento en el Artículo 78 fracción IV de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca y con la finalidad de rentarla para incrementar el patrimonio de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca.

En la cuenta de "Otros documentos por cobrar a LP", se registran los créditos quirografarios e hipotecarios otorgados a los trabajadores del Gobierno del Estado, Jubilados y Pensionados que cotizan al Fondo de Pensiones.

3. No aplica

www.oaxaca.gob.mx

Bienes disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. No aplica

5. No aplica

Inversiones Financieras

6. No aplica

7. No aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. El saldo representa los bienes muebles propiedad de la entidad que sirven para el desempeño de sus actividades. El saldo está integrado por:

CONCEPTO	IMPORTE
Terrenos	\$ 40,731,256
Edificios no residenciales	23,293,022
Bienes inmuebles	\$ 64,024,278
Muebles de Oficina y Estantería	121,396
Muebles excepto de Oficina y Estantería	2,726
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la información	950,204
Equipos y aparatos audiovisuales	18,948
Cámaras fotográficas y de video	10,350
Equipo médico y de laboratorio	80,534
Instrumental médico y de Laboratorio	21,857
Automóviles y camiones	217,090
Sist. Aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial	21,550
Equipo de comunicación y Telecomunicación	2,683
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	14,224
Otros equipos	19,220
Carrocías y remolques	448,500
Bienes muebles	\$ 1,929,282

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable; en el mes de diciembre del ejercicio 2017 se efectuó la actualización de los valores comerciales de los bienes inmuebles de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, de acuerdo a la valuación comercial emitida por el Instituto Catastral del Estado de Oaxaca y con finalidad que los estados financieros muestren los valores actualizados de los mismos.

9. No aplica

Estimaciones y Deterioros

10. No aplica

Otros Activos

11. No aplica

Pasivo

Cuentas por pagar a corto plazo

1. El saldo de estas cuentas representa el monto de los adeudos que tiene la entidad en un plazo igual o menor a doce meses.

El saldo se integra por las siguientes cuentas:

CONCEPTO	IMPORTE
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a cp	\$1,489,480
Retenciones de impuestos por pagar a cp	97,929
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por pagar a cp	35,480
Otras retenciones y contribuciones por pagar a cp	6,292,877
Saldo	\$ 7,915,766

El saldo de la cuenta de "Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a cp", registra los montos de las emisiones por préstamos hipotecarios autorizados pendientes de liberar al beneficiario; las retenciones efectuadas a los Jubilados, Pensionados y Pensionistas en nómina por concepto de préstamos u otras prestaciones, pendientes de entero a la Secretaría de Administración; así como el registro correspondiente al pago retenido de la nómina de los Jubilados, pensionados y pensionistas que no firman supervivencia de acuerdo a lo establecido en los Artículos 57, 58 y 59 del Reglamento de Operación de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, la cantidad retenida por este concepto se paga cuando los jubilados, pensionados y pensionistas se presentan a firmar supervivencia.

La cuenta de "Retenciones de impuestos por pagar a cp", registra las provisiones de los impuestos del mes de marzo para efectuar el entero en el mes siguiente; y, el registro del Impuesto al Valor Agregado pendiente de trasladar, correspondiente al arrendamiento del Inmueble ubicado en Amapolas 510, colonia Reforma del ejercicio 2016 pendiente de pago por la Coordinación General de Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología.

La cuenta "Retenciones del sistema de seguridad social por pagar a cp", registra las retenciones efectuadas en nómina a los Jubilados, Pensionados y Pensionistas, por concepto de servicios funerarios, para efectuar el pago en el mes siguiente.

La cuenta "Otras retenciones y contribuciones por pagar a cp", representa las retenciones efectuadas en nómina a los Jubilados, Pensionados y Pensionistas por concepto de préstamos efectuados con diferentes instituciones crediticias.

2. No aplica
3. No aplica

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. No aplica.
2. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
Representa el importe de los ingresos de la entidad establecidos en el Artículo 6 de la Ley de Pensiones para los trabajadores del Gobierno del Estado por conceptos de aportaciones patronales, cuotas obreras al Fondo de Pensiones, entre otros. Con la finalidad de sufragar sus gastos generados por el desempeño de sus actividades.

El saldo se integra por la siguiente cuenta:

CONCEPTO	IMPORTE
Pensiones y jubilaciones	\$ 165,093,264
Otros ingresos financieros	5,540,244
Otros ingresos y beneficios varios	452,403
Saldo	\$ 171,085,911

En la cuenta de "otros ingresos financieros", se registran los intereses por los créditos hipotecarios y quirografarios, intereses bancarios, entre otros conceptos.

En la cuenta de "otros ingresos y beneficios varios", representa otros ingresos obtenidos por concepto de arrendamiento de inmuebles y las cuotas por recuperación de los servicios médicos.

Gastos y Otras Pérdidas

1. Transferencias internas y asignaciones de sector público
Representa el importe de los gastos efectuados por la entidad, derivados de las prestaciones establecidas en la Ley de Pensiones para los trabajadores del Gobierno del Estado y los

gastos de operación correspondientes al presupuesto complementario autorizado por el Consejo Directivo de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2018, con fundamento en el artículo 8 de la misma Ley.

El saldo se integra por la siguiente cuenta:

CONCEPTO	IMPORTE
Asignaciones al sector público	\$ 162,296,954
Saldo	\$ 162,296,954

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. No aplica.

2. No aplica.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. Derivado del análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, la cuenta de Efectivo y Equivalentes está integrada de la siguiente forma:

Concepto	Marzo 2018	Febrero 2018
Fondos Fijos de Caja	\$ 15,000	\$ 15,000
Bancos Moneda Nacional	\$ 24,082,847	\$ 1,879,304
Inversiones en Moneda Nacional	<u>17,236,369</u>	<u>47,569,870</u>
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 41,334,216	\$ 49,464,174

2. En el rubro de Aplicaciones de Inversiones del Estado de Flujo de Efectivo, con fundamento en el Artículo 78 fracción IV de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca y con la finalidad de arrendar e incrementar el patrimonio de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, en el mes de marzo se realizaron adaptaciones y mejoras al inmueble ubicado en la calle Mitla número 402, esquina la costa San José la Noria.

3. No aplica

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1° al 31 de marzo del 2018		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 0
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0	57,401,623
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	57,401,623	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0	0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)		\$ 57,401,623

OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los gastos contables Correspondiente del 1° al 31 de marzo 2018 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$0
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra Pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de Ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales no contables	0	
3. Más Gastos contables no Presupuestales		55,011,333
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones	0	
Disminución de Inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	55,011,333	
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		\$ 55,011,333

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Posición Financiera de la entidad, y se registran en los libros contables con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, para consignar derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Al 31 de marzo, el saldo de las cuentas de orden contables está integrado por:

Otras obligaciones de Pago \$ 1,247,919,107

Muestra el saldo de las cuotas aportadas al fondo de pensiones de los trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca, mismo que se disminuye por las devoluciones efectuadas y por las aplicaciones de las jubilaciones y pensiones autorizadas.

1. No aplica
2. No aplica
3. No aplica

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, son primordiales ya que proveen información financiera a los trabajadores, jubilados y pensionados del Gobierno del Estado, a los directivos, a Instituciones y a los ciudadanos que así lo requieran.

El presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Financiero

La Oficina de Pensiones en el presente ejercicio ha venido operando de conformidad con lo establecido por las Leyes y Normatividad implementadas por el Gobierno del Estado de Oaxaca.

La autorización de recursos a través del Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2018 y el presupuesto complementario del 0.25% del total de las aportaciones y cuotas, establecido en el Artículo 8 de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca; permite que la Oficina de Pensiones desempeñe sus actividades de manera eficiente y eficaz, procurando ofrecer un mejor servicio a la población de trabajadores activos, jubilados, pensionados y pensionistas.

3. Autorización e Historia

La Oficina de Pensiones del Estado es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Oaxaca, con personalidad jurídica y patrimonio propio, fue creada mediante Decreto número 71, de fecha 07 de junio de 1958, publicado en el Suplemento número 23 del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca de la misma fecha; reformada el 11 de octubre de 2008 y 27 de febrero de 2010.

Mediante Decreto número 885, la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprobó la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca; misma que fue publicada en el número 4 del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, el 28 de enero del año 2012, abrogando con esta la Ley de Pensiones para los Empleados del Gobierno del Estado de Oaxaca de 1958.

4. Organización y Objeto social

a) Objeto Social

La Oficina de Pensiones tiene como objeto organizar y administrar eficazmente el Fondo de Pensiones a efecto de garantizar el Régimen de Seguridad Social de los trabajadores, jubilados, pensionados y pensionistas del Gobierno del Estado; y demás beneficios que se encuentran establecidos en la Ley de Pensiones para los trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca y demás normatividad aplicable.

b) Principal actividad

Las principales actividades que realiza la Oficina son:

- Otorgamiento de pensiones por vejez, inhabilitación, fallecimiento, por muerte del pensionista y por tiempo de servicios, de los trabajadores del Estado de Oaxaca,
- Otorgamiento de préstamos quirografarios,
- Otorgamiento de préstamos hipotecarios,
- Registro y control de las cuotas y aportaciones al Fondo de Pensiones de los trabajadores activos, jubilados, pensionados y pensionistas,
- Organización de eventos sociales, culturales y deportivos,
- Brindar atención médica, odontológica y psicológica a los jubilados pensionados y pensionistas.

c) Ejercicio fiscal

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 31 de marzo del Ejercicio Fiscal 2018.

d) Régimen jurídico

La Oficina de Pensiones del Estado, está regulado por las siguientes disposiciones:

Marco Jurídico Federal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Contabilidad Gubernamental

- Ley del Impuesto sobre la Renta
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Código Fiscal de la Federación

Marco Jurídico Estatal

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca
- Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca
- Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Oaxaca
- Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca

Normatividad Interna

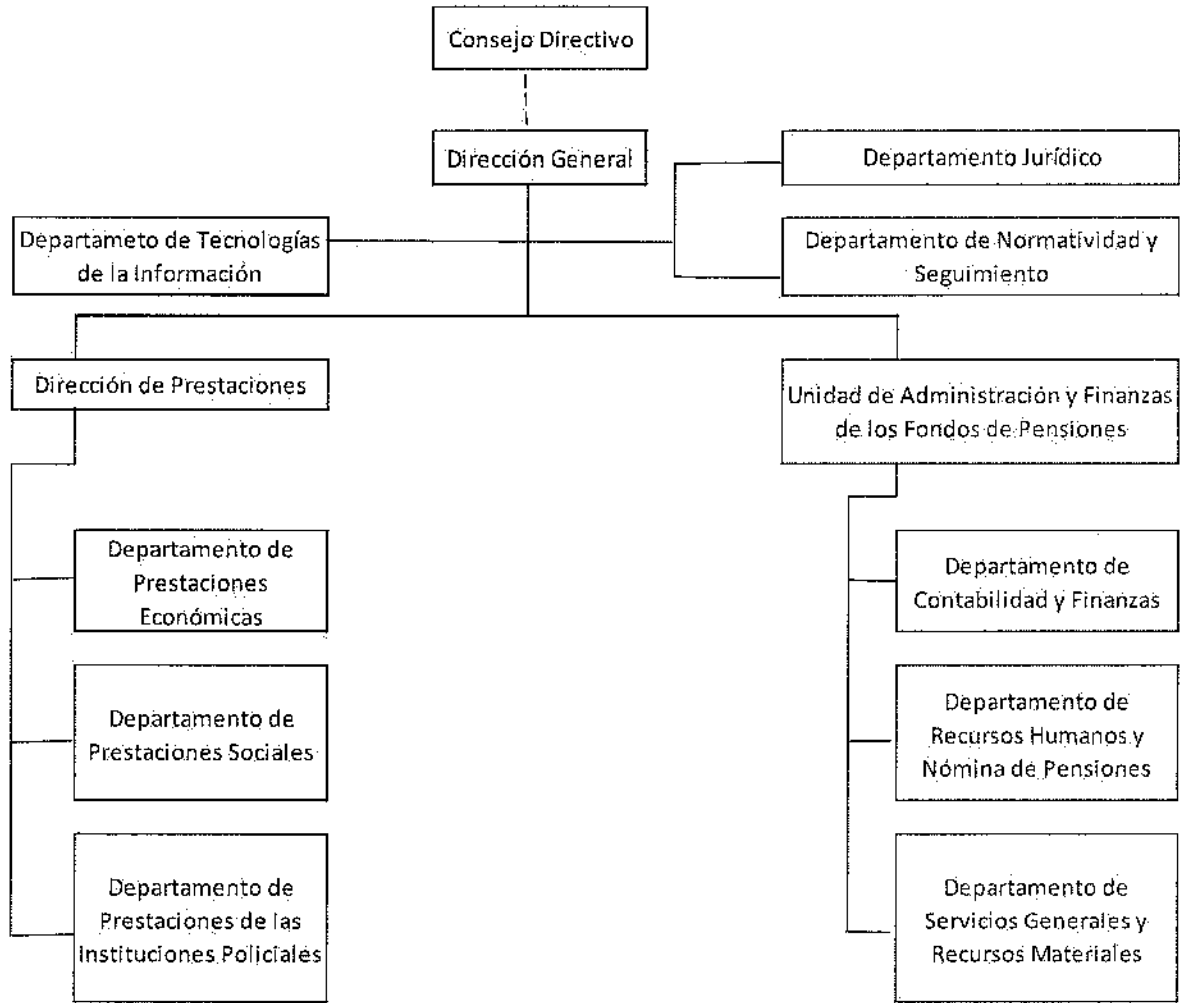
- Reglamento Interno de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca
- Reglamento de Operación de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca
- Manual de organización de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca
- Manual de procedimientos
- Entre otras

e) Consideraciones fiscales del ente

La Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, tiene las obligaciones de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta sobre sueldos y salarios, honorarios asimilables a salarios y el Impuesto al Valor Agregado por los ingresos obtenidos del arrendamiento de bienes inmuebles.

f) Estructura organizacional básica

La Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, para su buen funcionamiento y llevar a cabo sus operaciones tiene la siguiente estructura organizacional:



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

No aplica

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los Estados Financieros de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, han sido preparados con las disposiciones de conformidad con la Ley de General de Contabilidad Gubernamental a través de las distintas publicaciones y actualizaciones que ha realizado el CONAC como son las siguientes:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos
- Plan de cuentas
- Clasificador por objeto del gasto y sus adecuaciones, clasificador por rubros de ingresos
- Normas y Metodología para la emisión de información financiera para determinar los momentos contables de los ingresos
- Principales reglas de registro y valoración de Patrimonio
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Instructivo de manejo de cuentas
- Modelo de Asientos para el registro contable
- Guías contabilizadoras
- Normas y Metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas
- Matrices de conversión para la Armonización del sistema de contabilidad gubernamental

b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es costo histórico.

c) Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Tienen como objetivo sustentar de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y la presentación de estados financieros; la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Se describe el contenido principal de los Postulados Básicos De Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcione sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

I. Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

II. Entes públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

III. Existencia permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

IV. Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera debe mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

V. Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

VI. Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

VII. Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública.

VIII. Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos.

d)En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por la CONAC aplicará las siguientes:

- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
- Las Normas de información financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

e) No aplica

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables aplicadas por la Entidad para la formulación de sus estados financieros son las siguientes:

1. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
2. Bienes muebles e inmuebles: Las inversiones en este rubro se registran a su costo de adquisición, a las cuentas de activo y patrimonio. El cálculo de depreciación se registra al siguiente año.
3. Los egresos se registran en el momento en que se conocen.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica

8. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos

La información financiera refleja un monto de \$ 5,466,933.42 por concepto de depreciación acumulada de edificios no residenciales y un monto de \$ 1,444,288 por concepto de depreciación de bienes muebles en apego a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y de los Parámetros de Estimación de Vida Útil, ambas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, de acuerdo a lo siguiente:

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	% DEP. ANUAL
Dep. acumulada Av. Juárez Maza 100, San Martín Mexicapán	\$ 2,415,618	5
Dep. acumulada Mitla esquina la Costa, Sn José la Noria	997,783	5
Dep. acumulada Amapolas 510, colonia Reforma	1,161,198	5
Dep. acumulada Abasolo 504, Centro	666,616	5
Dep. acumulada Circuito Loma Verde, L-1, Fracc. la Loma	225,718	5

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	% DEP. ANUAL
Dep. acumulada de edificios no residenciales	\$ 5,466,933	

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	% DEP. ANUAL
Depreciación acumulada de Muebles de Oficina y Estantería	104,694	10
Depreciación acumulada de Muebles excepto de Oficina y Estantería	2,726	10
Depreciación acumulada de Equipo de comunicación y Telecomunicación	1,700	10
Depreciación acumulada de Equipo médico y de laboratorio	75,964	20
Depreciación acumulada de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la información	421,679	33.3
Depreciación acumulada de Instrumental médico y de Laboratorio	16,945	20
Depreciación acumulada de equipo de transporte	665,590	20
Dep. acumulada de Sist. Aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial	21,550	10
Depreciación acumulada de otros equipos	13,808	10
Depreciación acumulada de Equipos y aparatos audiovisuales	18,948	33.3
Depreciación acumulada de Cámaras fotográficas y de video	10,350	33.3
Total Depreciaciones Bienes muebles	\$1,353,954	

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica

10. Reporte de la Recaudación

No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica

12. Calificaciones Otorgadas

No aplica

13. Proceso de Mejora

No aplica

14. Información por Segmentos

No aplica

15. Eventos posteriores al Cierre

No aplica

16. Partes Relacionadas

No aplica

17. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de los Estados Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Director General
de la Oficina de Pensiones



2016-2022

OFICINA DE
PENSIONES DEL
ESTADO DE OAXACA

C.P. Jesús Parada Parada

Jefe de la Unidad de Administración
y Finanzas de los Fondos de Pensiones

C.P. Félix Mauro Palacios Chávez